



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D 966 /09-10

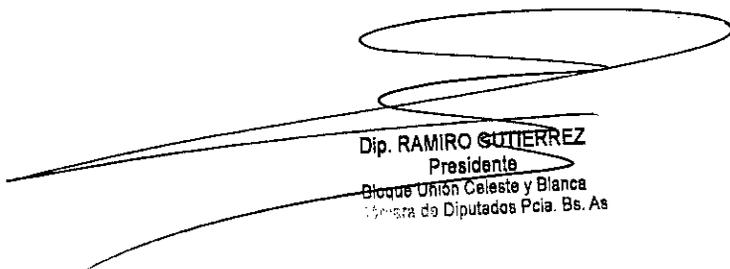


PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, Declare de Interés Provincial la charla “**DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS**” organizada por la Agrupación DOWN MDQ “por la inclusión”, a desarrollarse el día 23 de junio de del corriente año, en la que disertarán las Dras. Agustina Palacios y Lorena Rébola.-



Dip. RAMIRO GUTIERREZ
Presidente
Bloque Unión Celeste y Blanca
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

En la ciudad de Mar del Plata, el próximo 23 de junio a las 17:30 hs, en el Espacio Cultural del Centro, San Luis 1978 1er piso, se desarrollara una charla abierta a la comunidad, destinada a todas las personas que tienen capacidades diferentes, cualquier tipo que ésta fuese y también para familiares de discapacitados o público en general que le interese la problemática de la discapacidad.

El tema a desarrollar es La **“DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS”**, apuntando a difundir los derechos de las personas discapacitadas, basándose en la Convención Internacional de la Discapacidad de la ONU.

Es de vital importancia que todos los ciudadanos de la Provincia de Buenos Aires conozcan los derechos que le asisten para poder desarrollarse dentro de nuestra sociedad, como así también se puedan incluir a todos aquellos que tienen capacidades diferentes.

Por todo lo expuesto es que solicito a los Sres. Diputados acompañen con su voto positivo el presente proyecto de declaración.

Dip. RAMIRO GUTIERREZ
Presidente
Bloque Unión Celeste Blanca
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.